## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TACO EXPRESS TECHNOLOGHY S. A.

Conocoto, Abril 05 del 2016

A los diecinueve días del mes de marzo del 2.016, en las oficinas de la Empresa, siendo las 10:00 horas se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la TACOEXPRESS TECHNOLOYGHY S. A., con la asistencia de los señores:

- Taco Alquinga Gustavo Efrain, por sus propios derechos, poseedor de 626 acciones.
- Taco Alquinga Jorge Antonio, por sus propios derechos, poseedor de 643 acciones.
- Taco Alquinga Pablo Vinicio, por sus propios derechos, poseedor de 647 acciones.
- Taco Betancourt Ana Catalina, por sus propios derechos, poseedor de 596 acciones.
- Taco Fernández Luis Antonio, por sus propios derechos, poseedor de 628 acciones.

El Presidente después de constatar que se halla presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Empresa, instala la Junta General Universal de Accionistas de la empresa TACOEXPRESS TECHNOLOYGHY S. A.

Actúa como Presidente el titular Sr. Jorge Antonio Taco Alquinga y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Pablo Vinicio Taco Alquinga.

El Presidente dispone que se lea el orden del día, que dice:

## ASUNTOS A TRATARSE:

- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2015.
- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.
- Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2.015
- 4. Elección de Gerente General y Presidente por el periodo estatuario de cinco años
- Elección del Comisario principal y Comisario Suplente por el periodo estatutario de un año.

## La Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Conocidos los Informes tanto del Gerente General como del Comisario de la Empresa, respecto de las operaciones de la Empresa en el año 2.015, la Junta con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente, aprueba los mencionados informes.
- 2.- Una vez analizados los Estados Financieros y anexos de la Empresa, al 31 de Diciembre de 2.015, se los aprueba con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado Concurrente.
- 3.- La Junta conoce la ganancia del ejercicio y hace constar que esta es de: \$ 172.51 y por ende se calcula la participación a trabajadores, el impuesto a la renta y la correspondiente reserva legal que estable la ley de compañías y los estatutos de la empresa.

- 4.- La Junta decide elegir a los administradores de la empresa por el período estatutario de cinco años al Sr. Pablo Vinicio Taco Alquinga como Gerente General y a la Srta. Ana Catalina Taco Betancourt como Presidente.
- 5.- La Junta decide elegir por el período estatutario de un año al Sra. Fulvia Magali Jiménez Álvarez como Comisario Principal de la Empresa.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y siendo las 13:00 horas se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se aprueba la presente acta, con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente.

Srta. Taco Betancourt Ana Catalina PRESIDENTE

Sr. Pablo Vinicio Taco Alquinga SECRETARIO

Sr. Taco Alquinga Gustavo Efrain

Sr. Taco Alquinga Jorge Antonio

Sr. Taco Alquinga Pablo Vinicio

Ralls For

Srta. Taco Betancourt Ana Catalina

Sr. Taco Fernández Luis Antonio